

Acceder a la gestión de lo simbólico. Un derecho ciudadano

Antoni Remesar

CR POLIS- Research group "CRIT". Universitat de Barcelona

Email: aremesar@ub.edu

Javier Vergel

CR POLIS- Research group "CRIT". Universitat de Barcelona

Email: jvergel@ub.edu

Recibido: 25 junio 2020

Evaluado: 30 julio 2020

Publicado: 5 septiembre 2020

Resumen

Significar el espacio urbano es una de las actividades más relevantes para permitir su conversión en espacio público, en convertir los sitios en lugares. Para ello es imprescindible ampliar el concepto de “accesibilidad” al nivel de la “accesibilidad simbólica” y entenderla como uno de los nuevos derechos urbanos.

El artículo desarrolla los conceptos de “simbolismo a priori” y “simbolismo a posteriori” como estrategias de intervención de significación del espacio público. El primero responde a las operaciones habituales desde la administración, el segundo a los procesos populares de apropiación del espacio.

Analizando la experiencia de participación creativa – hoy en curso- en el barrio barcelonés del Bon Pastor el artículo plantea la posibilidad de creación de un lugar de encuentro entre los dos tipos de simbolismo, mediante procesos de co-producción del espacio público, específicamente de su co-diseño.

Palabras clave: Espacio Público; Arte Público; Co-diseño; Participación ciudadana; Bon Pastor

Summary

To access to manage the symbolic dimension. A citizen right

To give meaning to urban space is one of the most relevant activities to allow its conversion into public space, in turning sites into places. For this, it is essential to expand the concept of “accessibility” to the level of “symbolic accessibility” and understand it as one of the new urban rights.

The article develops the concepts of “symbolism a priori” and “symbolism a posteriori” as intervention strategies of meaning of the public space. The first responds to the usual operations from the administration, the second to the popular processes of appropriation of space.

Analysing the experience of creative participation- today in progress- in the Barcelona neighbourhood of Bon Pastor, the article raises the possibility of creating a meeting place between the two types of symbolism, through processes of co-production of public space, specifically its co-design.

Key words: Public Space; Public art; Co-design; Citizen participation; Bon shepherd

Resum

Accedir a la gestió del simbòlic. Un dret ciutadà

Significar l'espai urbà és una de les activitats més rellevants per permetre la seva conversió en espai públic, en convertir els indrets en llocs. Per a això és imprescindible ampliar el concepte “d'accessibilitat”; al nivell de “l'accessibilitat simbòlica” i entendre-la com un dels nous drets urbans.

L'article desenvolupa els conceptes de “simbolisme a priori” i “simbolisme a posteriori” com a estratègies d'intervenció de significació de l'espai públic. El primer respon a les operacions habituals des de les administracions, el segon als processos populars d'apropiació de l'espai.

Analitzant l'experiència de participació creativa- avui en curs- al barri barceloní de Bon Pastor l'article planteja la possibilitat de creació d'un lloc de trobada entre els dos tipus de simbolisme, mitjançant processos de coproducció de l'espai públic, específicament del seu co-disseny.

Paraules clau: Espai Públic; Art Públic; Co-disseny; Participació ciutadana; Bon Pastor

Introducción

La muerte de Georges Floyd en Minneapolis ha desencadenado una ola mundial de destrucción y agresión a monumentos erigidos a figuras que formarían parte del “patrimonio negativo”, aquel asociado a la opresión, las dictaduras, la esclavitud o el colonialismo. Al mismo tiempo, esta oleada, ha evidenciado algo que, en situaciones de “normalidad”, puede pasar desapercibido: la importancia que el arte público – en este caso el conmemorativo- adquiere en la configuración del imaginario simbólico de una sociedad. Por lo general, los monumentos quedan relegados a configurar el “fondo” del paisaje cotidiano y rara vez se revelan como “figura” poseyendo unos valores intrínsecos (paisajísticos, escultóricos...) y capacidad de transmitir valores sociales que coadyuban a la construcción de la memoria social.

Por ello, es importante que la expresión de los valores sociales en el espacio público- mediante el monumento o la manifestación artística- se realice de manera cautelosa partiendo de consensos que permitan cumplir los objetivos de la conmemoración y del recuerdo: la transmisión de valores a las generaciones futuras. Pero la ola global iconoclasta, nos alerta, también, que la implantación de un monumento en el espacio público- el de todos- no debe responder únicamente a criterios de valor basados en la importancia que, para una ciudad, pudiera tener la figura a la que se rinde tributo, sino que, además, la vida de esta figura ha de ser coherente, en la totalidad de sus acciones, con los valores generales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos o en la más reciente declaración de los Derechos Humanos Emergentes.

Esta visión prospectiva de la obra, se complementa con la visión retrospectiva, la que revisa aquello que nuestros antepasados nos legaron, “borrando” de las calles, plazas y parques, “símbolos” de un pasado en el que no nos reconocemos hoy, pero que, en definitiva, es el pasado y la memoria con la que debemos lidiar nuestros demonios individuales y colectivos, afectando, como se ha señalado recientemente por Noam Chomsky y otros intelectuales, al libre intercambio de información e ideas *“the life blood of a liberal society, is daily becoming more constricted”*(AA.VV 2020)

Acceder a la gestión de lo simbólico: un derecho ciudadano

La accesibilidad es uno de los modos de promover la inclusión y cohesión social. Puede operarse de una manera muy amplia y, tradicionalmente, se ha abordado desde dos orientaciones:

[A] la que hace referencia a la movilidad y transporte, relacionado con la cohesión territorial, que viene a caracterizar un enfoque propio de disciplinas como la geografía, la ingeniería de transporte o la planificación urbana y territorial (Sanz 1997; Pirie 1979; Bhat et al. 2000; Evans 2009); y

[B] la que está más relacionada con la usabilidad y funcionalidad que, a menudo, viene acompañada de reivindicaciones por parte de los colectivos con diversidad funcional. Este enfoque lo operan disciplinas de carácter proyectual como el urbanismo, el diseño urbano o la arquitectura (Iwarsson y Ståhl 2003; Wegge y Zimmermann 2007; Fernando 2007).

No obstante, como se recuerda desde COCEMFE¹ o la Design for All Foundation, la **accesibilidad universal** no es únicamente un modo de incluir socialmente a las personas con diversidad funcional, sino que es un requisito indispensable para la inclusión del conjunto de diversidades, reconocidas o no, existentes en la sociedad, incluyendo 3ª edad, mujeres, jóvenes, niños, minorías étnicas, etc.

El concepto de *accesibilidad universal*, cuando se proyecta en el espacio urbano, sitúa a la ciudadanía en una posición de mera usuaria-consumidora del entorno ya que la accesibilidad se tiende a evaluar respecto a variables mecanicistas como tiempo, coste de oportunidad, distancia, barreras, etc. En este sentido, el espacio urbano queda reducido a un dispositivo funcional que tiene que cumplir unas funciones concretas sujetas a unos requisitos y normativas pre-establecidas de accesibilidad.

Sin embargo, desde la concepción de triada dialéctica del espacio (Lefebvre 1978, E. Soja 1996; E. W. Soja 2008), el espacio urbano no es solo el espacio físico y formalmente objetivado,

“lo urbano, considerado como campo, no se concibe simplemente como un espacio vacío cubierto de objetos. (...) Es un campo de tensiones muy complejo; se trata de una virtualidad, un posible-imposible que busca lo realizado, una presencia-ausencia siempre renovada, siempre exigente” (Lefebvre, Henri 1971, 47-48)

El espacio urbano, tampoco es únicamente el espacio percibido e individualmente imaginado en términos de Lynch (1960), sino que es un espacio efectivamente vivido, y es aquel en el que se producen las interacciones sociales entre iguales y diferentes, entre conocidos y extraños; donde se desarrollan los consensos y los conflictos, donde se despliega la cotidianeidad, los procesos de reproducción social o la actividad política y contestataria.

Si se acude a la accesibilidad en términos de relación con la usabilidad y la funcionalidad, se está acudiendo a una concepción “moderna” del entorno urbano ya superada, a una concepción de ciudad como máquina (CIAM 1933), simplemente como “Urbs” despojándola de sus componentes de “Polis” y “Civitas” (Borja y Muixi 2003, Capel 2003) o como plantea Sennet (2018) a una ciudad en la que predominan los valores de la “ville” sobre los valores de la “cité” (Sennett 2018).

No obstante, la accesibilidad (Ascher 2004) puede analizarse desde la garantía de acceso efectivo y universal, tanto a los bienes como a los servicios que se despliegan en la ciudad, adecuándose a una diversidad y complejidad social creciente.

Recuperando a Lefebvre (Lefebvre 1978) existen un conjunto de necesidades

que no satisfacen los equipos comerciales y culturales más o menos parsimoniosamente tenidos en consideración por los urbanistas. Nos referimos a la necesidad de actividad creadora, de obra (no sólo de productos y bienes materiales consumibles), de necesidades de información, simbolismo, imaginación, actividades lúdicas. (Lefebvre 1978, 163)”.

Por ello, pensamos que sería necesario dar un paso adelante en cuanto a la definición de accesibilidad

1.- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

y vincularla con el “derecho a la ciudad” y a los “derechos Humanos Emergentes”(IDHC 2009). Estos derechos están planteados desde los principios de “Inclusión social” y de “horizontalidad”². En el conjunto de derechos adaptados a una sociedad del siglo XXI., algunos de los artículos destacan para el propósito de introducir nuevas dimensiones al concepto. Así, el artículo 5, reconoce el derecho a la democracia pluralista, y en su parte 3, el derecho al reconocimiento y protección de la identidad cultural común- El artículo 7 que reconoce el derecho a la democracia participativa se despliega en varios aspectos interesantes: Apartado 1. *El derecho a la ciudad*; Apartado 5. *El derecho a la participación*; Apartado 7. *El derecho a los espacios públicos, monumentalidad y atractivo urbanístico*; Apartado 9. *El derecho a la conversión de la ciudad marginal en ciudad de ciudadanía*.

En este contexto, podemos entender la accesibilidad urbana como un concepto operativo que viene a caracterizar la **facilidad o dificultad que tiene la ciudadanía diversa en cuanto al ejercicio efectivo del “derecho a la ciudad”**. Busquet, resume en tres puntos lo que implica ejercer este derecho:

- (1) el derecho a una renovada centralidad y apropiación de los símbolos y funciones ofrecidas por “la centralidad”;
- (2) el derecho a participar en las decisiones, a la autogestión de lo común y el derecho a la información; y
- (3) el derecho a lo recreativo y supra funcional, es decir el derecho a desarrollar una cotidianeidad desalienada. (Busquet 2019, 3)

Esta visión supera el determinismo mecanicista antes señalado y aproxima una relación persona-entorno, colectivos-entorno, fundamentada en la desalienación de la vida cotidiana, donde interviene la producción y el consumo, pero también la creación y la recreación, el descanso, la toma de decisiones, la protesta etc. En palabras de Harvey el derecho a la ciudad:

“es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos”. (Harvey 2013, 31:20)

Esta definición implica un ejercicio integrador. La accesibilidad, desde este punto de vista, tiene que garantizar la capacidad de la ciudadanía a desarrollar una vida creativa y facilitar la apropiación del espacio propiciando que los sitios devengan lugares. Para ello es fundamental vehicular participativamente, mecanismos que permitan a la ciudadanía dar forma y significar el espacio público (Rapoport 1982), sea desde la perspectiva del decoro urbano³ (Remesar 2016), sea desde la

2.- Estas ideas subyacen también en la propuesta del llamado P2P Urbanism al reclamar el derecho fundamental a escoger el entorno construido en que vivimos, la implicación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y el derecho a participar en el co-diseño del entorno construido (Salingaros, Nikos A. 2010) o en las actuales aproximaciones a la co-producción en la gestión pública y la gobernanza urbana (Bovaird, T- Löffler, E (ed) 2016; Remesar, Antoni, 2020).

3.- Decoro urbano que trasciende los aspectos formales-visuales, estéticos y simbólicos- y se expande hacia los nuevos modos de intervención sustentados en la idea de un Desarrollo Urbano Sostenible e Integral, armonizando

En definitiva, una participación mecánica y escasa de los distintos grupos sociales producirán un producto-monumento alienado, frente al que la población responde, generalmente, con la ira destructora e iconoclasta, o con la indiferencia.

Frente a la relativa incapacidad de los grupos que detentan el poder efectivo, emergen prácticas sociales y espaciales que operan sobre objetos y lugares. Con el objetivo de proceder a su apropiación social, las poblaciones o grupos sociales intervienen sobre el espacio público mediante intervenciones de carácter artístico, como pueden ser los murales reivindicativos de colectividades marginadas; la instalación de esculturas “populares” en los espacios de un barrio; la creación de jardines en los barrios populares⁴ o las intervenciones iniciales del denominado “Street art” antes de convertirse en un modo de expresión institucionalizado desde las instancias administrativas, económicas y artísticas.

Estas apropiaciones “*qualifican al espacio colectivo y le otorgan su condición de espacio público*”. (Takano y Tokeshi 2007: 22). Estas son intervenciones simbólicas “a posteriori”, es decir, apropiaciones, muchas veces sin contar con la administración local, de entornos que la colectividad valora como “degradados” o carentes de significado y que requieren la intervención para demostrar la voluntad de ejercitar las libertades urbanas y que una colectividad pueda considerarse igual a sus semejantes. El simbolismo “a posteriori” es fruto de la interacción social no mediada; las personas y los colectivos sociales cargan de significados a sus espacios de acción y relación que pasan a comportarse como lugares referenciales y vertebradores del colectivo. Estos espacios simbólicos “a posteriori” no tienen que tener una monumentalidad o unas especificidades formales concretas, ya que su devenir simbólico surge de la experiencia del grupo y no de su formalización explícita.

Sin embargo, este fenómeno también puede ocurrir en espacios preconcebidos con un significado “a priori”, como sucedería con los llamados “espacios de memoria” (Nora 1989; Michonneau 2001) en los que mediante el uso repetitivo y ritual (prácticas espaciales) se produce una transcendencia del sitio vinculándolo con el sistema de representaciones sociales. En este caso, se requiere tiempo, un tiempo mayor o menor dependiendo de la situación. Por ello, los aspectos estructurales de la intervención, junto con las virtudes funcionales del espacio, son cruciales.

Estos dos caminos, “simbolismo a priori” y “simbolismo a posteriori”, pueden converger o divergir en virtud de si lo que se busca expresar por parte de las instancias de poder es compartido o no por los diferentes colectivos sociales que viven en el territorio. (Valera y Pol 1994; Valera 1993).

Cuando para conformar, organizar y mantener un paisaje urbano capaz de generar una imagen de la ciudad compartida y asumida por la ciudadanía, la administración local debe establecer

4.- “Me ha sorprendido lo poco que se ha hecho por mejorar en este sentido los espacios públicos pobres. Cuando trabajaba con un presupuesto reducido en una zona pobre de Chicago, por ejemplo, mis clientes y yo empleábamos arbustos en macetas para lograr a lo largo de una calle el mismo efecto que los residentes del barrio de Medellín conseguían en sus balcones con la variación de las especies de arbustos, de manera que la pared continua tuviera el aspecto de una progresión. Los patrocinadores gubernamentales pensaron que era un adorno innecesario. Esas simples acciones implican algo más que el mero embellecimiento de la ciudad”. (Sennett, Richard 2018, 309)

políticas de “decoro urbano”. Nos referimos a una “imagen de la ciudad⁵” cotidiana, para todos, y no a la creación de una “imagen espectáculo” vinculada con el máquetin urbano que genera una “urbanización” (Muñoz, Francesc 2008) de los paisajes. Estas políticas de decoro se sitúan en el plano de los sistemas urbanos (p.e. sistema de recogida de basuras; sistemas de señalización) y del diseño urbano, afectando a una gran cantidad de actuaciones, desde aquellas normativas (p.e. control de la publicidad, ocupación del espacio público por parte de actividades privadas) a las propiamente proyectuales (elección de los pavimentos, elementos de mobiliario urbano, y, obviamente, los proyectos o programas de arte público). Algunas de estas actuaciones serán comunes a toda la ciudad (extensivas) ejecutada por **iteración** (repetición) a lo largo y ancho de una ciudad (Remesar, A- Esparza, D 2014; Esparza, D 2017). Otras, más puntuales (intensivas), introduciendo nuevas formas y materiales, en zonas concretas de la ciudad. Estas actuaciones entrarían dentro de las operaciones de “simbolismo a priori”.

Co-producir la significación del espacio público: punto de encuentro entre el “simbolismo a priori” y el “simbolismo a posteriori”. Barrio del Bon Pastor (Barcelona)

Estas imágenes ilustran el contexto en el que iniciamos el proyecto **“Hagamos la Memoria del Bon Pastor”**, un proyecto de co-diseño y participación creativa vecinal orientado a recuperar la memoria cívica, social e histórica del barrio⁶ Bon Pastor, un barrio de la periferia de Barcelona que desde 2001 se enfrenta a un profundo proceso de regeneración urbana. (Dictricte de Sant Andreu 2009; Angosto 2019; Salas 2016).

A través del proceso participativo que ha sustentado el proyecto y tras tres años de trabajo, varios talleres creativos, varios foros vecinales y un par de exposiciones, en diciembre de 2017 se concluyó con la redacción de un “Plan Estratégico de Acción “ que fue discutido entre los vecinos en el primer trimestre de 2018. Este Plan está construido sobre tres ejes temáticos principales de reivindicación de la memoria cívica y sobre los cuales se pretende desarrollar las intervenciones:

- [1] Nuestro pasado y presente industrial,
- [2] Aspectos urbanos de nuestro vecindario y
- [3] Nuestros movimientos sociales y la lucha vecinal.

5.- Es demasiado habitual entender este concepto desde una lectura simplista de Lynch, especialmente de lo que el llamó “imágenes ambientales” (Lynch, Kevin 1960). Como señala el propio Lynch, la imagen de una ciudad no es el resultado exclusivo de la formación de imágenes ambientales. Como el propio Lynch estudiaría más adelante la “buena forma” de la ciudad se traduciría en “imágenes consistentes” dependiendo de cinco dimensiones de rendimiento espacial de las ciudades: Vitalidad, Sentido, Adecuación, Acceso y Control, a las que añade dos metacriterios: Eficacia y Justicia (Lynch, Kevin 1985)

6.- Con su origen en el “Mural de la Memoria” de Baró de Viver, 2011(Salas, Xavier 2015). Algún tiempo después de la inauguración del Mural de Baró, la Asociación de Vecinos de Bon Pastor nos propuso el desarrollo de un proyecto similar. Comenzamos a hablar en 2013, Asociación de Vecinos y Universidad, iniciando el proceso participativo en 2014. Más tarde, se firmó un acuerdo entre la Asociación de Vecinos, la Universidad y el Distrito de Sant Andreu (2016).



Vista de las casas baratas en la década de 1960. Fuente: Archivo Fernando Blaya- Archivo Vecinal



Vista actual de las casas baratas todavía existentes a espera de su demolición en la Fase V del proceso de remodelación . Fuente: CR Polis



Vista de uno de los nuevos edificios de la Fase III de remodelación, a la derecha se pueden observar algunas casas baratas. Fuente: CR Polis



La plaza Vilabesos remodelada Fuente: CR Polis

Por otro lado, las intervenciones se conciben desde dos estrategias principales: (a) la que se refiere a la intervención física sobre el espacio urbano y (b) la que se refiere a la generación de un archivo documental donde se recopile los materiales relacionados con la construcción histórica, social y urbana del barrio.

Con respecto a las actuaciones de carácter físico, se tomó la decisión de crear un Sistema Espacial de Memoria que se materializaría en forma de intervenciones sobre espacios concretos del territorio, otorgándoles un valor socialmente significativo. Así, como resultado de las decisiones tomadas por parte de los grupos de participación se definieron 13 puntos físicos referenciales sobre los cuales se intervendría por medio de actuaciones de diferente envergadura. A partir de esta premisa, el “laboratorio de ideas”⁷ del Máster en Diseño Urbano, desarrolló algunas propuestas centradas en el despliegue de “marcas espaciales” en el suelo, tratando de evitar la multiplicación de elementos verticales de información urbana en el espacio público (Vergel, Javier 2017).

Los vecinos aceptaron las propuestas producidas por el Laboratorio de ideas, estableciendo que estos trece puntos, estarían indicados en el pavimento por medio del uso de “panots”⁸. El “panot” es una losa de hormigón hidráulico utilizada en Barcelona para pavimentar aceras y que se han convertido en un elemento paradigmático del paisaje de la ciudad (Esparza, 2017). Además, esto conecta con las prácticas que se desarrollaron en Barcelona a inicios del s. XX, cuando las calles

7.- Los acuerdos alcanzados con vecinos y distrito permitieron introducir alguno de los aspectos proyectuales de los procesos participativos en la actividad académica del Máster en Diseño urbano de la Universidad de Barcelona. Estas actividades permitían aportar otras miradas a algunas de las propuestas derivadas de los talleres de participación.

8.- Estos trece puntos funcionarán, como diría Sennett, como *las comillas espaciales que llaman la atención específicamente sobre el lugar donde uno se encuentra*. - indicando los lugares más relevantes para la memoria cívica, complementados con algunos “signos de exclamación” : “*Esto quiere decir que un marcador tiene que señalar algo que merezca la pena destacar.*” (Sennett, Richard 2018).



Imagen sintética de los 13 puntos del sistema espacial de memoria derivada de los talleres participativos. Fuente: CR Polis-AA.VV Bon Pastor



El pimer punto del sistema inaugurado en 2019. Se refiere a la Asociación Cultural “La Pinya”. Fuente: CR Polis



Presentación del proyecto de “hagamos la Memoria” en un foro público del barrio. Fuente: CR Polis

del Ensanche de Cedà estaban trazadas, pero no edificadas y en sus esquinas se colocaban “panots de lletres” que mostraban el nombre de las mismas. En relación con los “panots”, aprovechando las posibilidades de modificación que ofrecen estos elementos, aparece la propuesta de diseñar una “marca” del barrio que podría estar incrustada en las losas y que sería importante para la señalética local⁹.

De acuerdo con el Plan de Acción algunos de los “panots” deben incorporar o un “código QR” o un dispositivo “Beacon”, que permita introducir “Realidad Aumentada” (RA) en el espacio público. Esto significa que la provisión de información para la RA debe crearse desde el Archivo de Documentación del Barrio propuesto como otro de los ejes de trabajo. De esta manera se crearía un canal de comunicación entre el archivo y los diferentes lugares y que además permitiría la eventual introducción de mecanismos de acceso a la información ligando de esta manera con la definición ampliada de Accesibilidad que se propone desde este trabajo.

En algunos lugares de especial relevancia para el barrio, se plantea incorporar intervenciones de mayor calado mediante la introducción de obras de arte público; de mejoras visuales en el paisaje; una propuesta para un plan de color y de jardines verticales productivos especialmente pensado para ser desplegado sobre las paredes medianeras, que son un elemento paisajístico de especial relevancia en el barrio; e incluso marcas de bienvenida para el vecindario, como podría ser en el caso de la orilla del río Besos, uno de los principales accesos al territorio desde Santa Coloma de Gramenet.

9.- Para crear esta “marca”, se está evaluando la opción continuar con el impulso cívico que el proyecto propicia e iniciar un proceso participativo entre los jóvenes de cuyas conclusiones se pueda concebir una marca adecuada y co-diseñada con las nuevas generaciones del territorio.

Estas actuaciones son muy relevantes, puesto que Bon Pastor es uno de los pocos barrios de Barcelona que no ha obtenido beneficios de la política de Arte Público de la Ciudad. Por lo tanto, los vecinos entienden que el sistema espacial no es únicamente una operación de rescate de la memoria cívica sino un modo de introducir Arte Público en el barrio. Por ejemplo, entre las acciones planteadas se encuentran la propuesta de Monumento a las víctimas del bombardeo fascista de 1937; la conmemoración del Centro Blanco, un antiguo edificio, ahora demolido, en la que se fundó la “Asociación de Cabezas de Familia”, el embrión de la actual Asociación de Vecinos; la bienvenida en el río Besòs o el recuerdo de las luchas vecinales para conseguir el Metro.

Antes de las elecciones municipales de 2019, bajo la presión de los vecinos, el Distrito, aprovechando la remodelación de una de las plazas del barrio, “concedió”, la construcción de uno de los puntos del sistema. Este punto es el dedicado a la “La Pinya”, una antigua asociación cultural y recreativa que en los años 80 y principios de los 90 organizó las actividades que hoy se desarrollan en el Centro Cívico y la Biblioteca del Bon Pastor.

Como se puede ver en la imagen, el punto de “La Pinya” no está completo. Falta el QR (o similares), necesario para conectar la parte física del sistema con la parte de Realidad Aumentada. Por el momento, se ha diseñado una maqueta del interfase web entre el “archivo” y el “sistema espacial” que actuaría como directorio de la información mostrada a través del sistema de realidad aumentada.

La política meseográfica del MUHBA. Integrando periferias

Desde hace unos años, el Museo de Historia de la Ciudad ha iniciado una política de “descentralización” de sus espacios expositivos, utilizando para ello, la conversión de viejos recintos industriales en desuso en equipamientos culturales. La idea central de esta política es equilibrar territorialmente los espacios museísticos de la ciudad, excesivamente concentrados en las áreas centrales (Ciutat Vella) y occidentales de la ciudad (políticas de accesibilidad territorial y cohesión urbana). Agua, industria y vivienda popular, son los ejes en los que se basan los nuevos espacios de exhibición de MUHBA en el territorio norte de Barcelona.

Con el objetivo de preservar una de las hileras de casas baratas, el MUHBA (Museo de Historia de Barcelona) inició un proyecto (2015-2016) de un espacio museológico dedicado a la vivienda popular y obrera en Barcelona. El proyecto del MUHBA es un proyecto coproducido entre la Ciudad (Distrito y el Plan de Barrios de Barcelona i MUHBA) y la Asociación de Vecinos y vecinas. Dispondrá de tres espacios en los que se podrá visualizar cómo era el interior de las casas baratas en tres momentos históricos: 1929, momento de la construcción del polígono; años 1960 y “actualidad”, es decir cómo eran estas viviendas en el momento del inicio de la remodelación del barrio. Aparte de un espacio expositivo y una sala de conferencias.

La nueva instalación también presenta aspectos de cogestión ya que algunos de sus espacios



En Barcelona existe un “cuadrante 0 museístico” que abarca la totalidad de los distritos de Nou Barris y Sant Andreu donde se ubica el barrio del Bon Pastor . Fuente: Presentación del MUHBA sobre los nuevos espacios propuestos para estos distritos (2016)



Folleto editado por el MUHBA para una presentación del proyecto museográfico de las casas baratas. Las casas baratas que aparecen en la foto son las dos hileras de casas que se preservan en el proceso de remodelación. Fuente: Muhba 2019



Dos imágenes de la “esquemmatización del espacio museístico” en la Plaza Vila Besòs. En 2019. El mobiliario que se observa ha sido recogido por los equipos técnicos del MUHBA y formará parte de la reproducción de tres tipos de albergarán el “Archivo de documentación del barrio” que puede convertirse en el núcleo de un Centro de estudios sobre la vivienda de obrera y popular.

A part of the “museum” space will be devoted to reproducing the physical environment (furniture, household goods ...). Another to a permanent exhibition about popular and working-class housing in Barcelona. In addition, a conference room. Neighbours, like actors of the facility, demand to manage an archive on the popular and working-class housing. This archive would produce the web content to virtually increase the information of the sites product of the participatory process. The archive, should manage the contents of an information system in the metro station hall consisting of large screens emitting different types of contents and that is intended to negotiate with TMB, the municipal public transport company of Barcelona. (Angosto 2019)

El archivo dentro del espacio del museo será el vínculo práctico entre los dos proyectos de memoria que se están desarrollando en el territorio del Bon Pastor: el vinculado a la memoria histórica y en relacionado con la memoria cívica.

Conclusiones

En el marco de nuestra discusión, las propuestas del Plan de Acción pueden entenderse como actuaciones “a posteriori”, puesto que operan sobre la articulación del espacio público desarrollada “a priori” por los diversos planes municipales de intervención.

Sin embargo, las propuestas del Plan de Acción se fundamentan en una lógica de apropiación del espacio no sólo de carácter participativo, sino, también, colaborativa con la administración local que se remonta al plan “Bon Pastor un barrio con futuro¹⁰” (2000-2001). En otros términos, las entidades vecinales del barrio comparten una cultura propositiva de co-producción que entiende que la consecución de beneficios para el barrio pasa por la necesaria colaboración con la administración local, independientemente de las precisas y necesarias acciones reivindicativas para movilizar a la administración local a “sentarse en la mesa de la negociación”. Esta cultural barrial posee otro rasgo característico: vincular las reivindicaciones propiamente locales (barriales) con la visión general de la ciudad.

10.- Esta actuación que dio origen al proceso de remodelación de las casas baratas, fue un proceso colaborativo entre la Asociación de Vecinos y vecinas del barrio, la plataforma de vecinos afectados y el Patronato de la Vivienda de Barcelona, resultando en documento de propuestas posteriormente conveniado entre vecinos, administración local y administración regional.

Estos factores son los que explican la convergencia entre los dos proyectos “Hagamos la memoria” y “espacio museístico”. Ambos proyectos corren en paralelo, pero con muchas intersecciones entre ellos. Por ejemplo, el espacio del museo se abre a la plaza “Vilabesos”, recientemente remodelada y nombrada. Para este espacio público, los talleres participativos sugirieron levantar un monumento a las víctimas de los bombardeos fascistas de 1937, una “exclamación” en terminología de Sennett. Así, las ideas para el diseño preliminar de este monumento están condicionadas, en su ubicación, escala e incluso en materiales, por la existencia del espacio del museo.

Se abre pues un espacio intermedio entre el “a priori” y el “a posteriori”. En una situación en la que el problema de la accesibilidad física a la vivienda, el espacio público o el transporte público está relativamente bien resuelto; cuando las demandas sobre los servicios urbanos (salud, vivienda, educación) se cumplen en el marco actual de escaso Estado de Bienestar, los vecinos de un territorio comienzan a preocuparse, también, por otras dimensiones de accesibilidad. Dimensiones de carácter eminentemente simbólico sobre su derecho a comprender y expresar “de dónde vienen y hacia dónde van”, capturar y escribir su memoria, organizar, gestionar y difundir los documentos sobre los que se cimienta este viaje hacia la memoria cívica. También reclama acceso al diseño del espacio donde se despliega su vida diaria, un acceso como “actores-agentes” a la producción efectiva del espacio urbano y una clara oposición a ser considerados meros “usuarios” del espacio y de los bienes y servicios de la ciudad funcional.

El co-diseño y la co-producción significa articular nuevas formas de participación ciudadana, articulaciones innovadoras que superen el peldaño de la mera consulta, para acceder así a las dimensiones de la “creación” de espacios públicos y de caminos organizativos que permitan un nivel satisfactorio de autogestión de la dimensión simbólica de la ciudadanía y del entorno. Se necesita una nueva actitud por parte de la administración local, entendiendo que esta “accesibilidad a lo simbólico” es parte del conjunto de acciones contra la exclusión social.

Por último, solo quedaría apuntar que el proyecto en Bon Pastor está todavía en proceso (las elecciones municipales de 2019 y la crisis de la pandemia COVID19) han ralentizado su despliegue. Sin embargo se puede afirmar que marca un itinerario socialmente innovador destinado a permitir a los ciudadanos ejercer de manera efectiva el derecho a la ciudad. Participación y co-diseño (ojalá sea co-producción) se presentan aquí como una manera de crear un espacio de diálogo entre el “simbolismo a priori” y el “a posteriori” permitiendo un acceso a la gestión de lo simbólico en procesos “bottom-up”.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. 2020. «A Letter on Justice and Open Debate». *Harper's Magazine*, 7 de julio de 2020. <https://harpers.org/a-letter-on-justice-and-open-debate/>.
- ANGOSTO, Salvador. 2019. «Mapping the History of a Territory: Bon Pastor (Barcelona) – Social Remembrance and Heritage Project». *Acta Universitatis Lodziensis. Folia Philosophica-Ethica-Aesthetica-Practica*, n.º 33: 37-55. <https://doi.org/10.18778/0208-6107.33.03>.
- ASCHER, François. 2004. *Los nuevos principios del Urbanismo. El fin de las Ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- BHAT, Chandra, HANDY, Susan; KOCKELMAN, Kara; MAHMASSANI, Hani, CHEN Qinglin, y WESTON Lisa. 2000. «Developmento of an Urban Accesibility Index. Literature Review». Austin.
- BOVAIRD, T- LÖFFER, E (ed). 2016. *Public Management and Governance*. Third edition. London: Routledge.
- BRANDÃO, Pedro. 2011. *La imagen de la Ciudad: Estrategias de identidad y comunicación*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- BUSQUET, Grégory. 2019. «Right to the City». En *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*.
- CAPEL, Horacio. 2003. «A modo de introducción: Los problemas de las ciudades. Urbs, Civitas y Polis». En *in Capel, Horacio (Coord) Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, 9-24. Alicante: Cajamar.
- CIAM. 1933. *La Charte d'Athènes*. 1957.^a ed. Paris: Éditions de Minuit.
- AA.VV. BON PASTOR y CR POLIS. 2015. «Fem la Memòria del Bon Pastor». Wordpress. *Fem la memòria del Bon Pastor* (blog). 2020 de 2015. <https://ja.cat/0HmDv>.
- DICTRICTE DE SANT ANDREU. 2009. «Projecte d'intervenció integral del Bon Pastor- Baró de Viver». Ajuntament de Barcelona.
- EVANS, Graeme. 2009. «Accessibility & Urban Design-Knowledge Matters». semanticscholar.org
- FERNANDO, Alonso. 2007. «Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal». *TRANS: revista de traductología* 2: 15–30.
- HARVEY, David. 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Potential Analysis*. Vol. 31. Tres Cantos: Akal. <https://doi.org/10.1007/s11118-009-9129-5>.
- IDHC. 2009. «declaració universal de drets humans emergents | declaración universal de derechos humanos emergentes | universal declaration of emerging human rights | déclaration universelle des droits de l'homme émergents». Institut dels Drets Humans de Catalunya. <http://www.idhc.org>.
- IWARSSON, Sussane, y STÅHL Agneta. 2003. «Accessibility, usability and universal design- Positioning and definition of concepts describing person-environment relationships». *Disability and Rehabilitation* 25 (2): 57-66. <https://doi.org/10.1080/dre.25.2.57.66>.
- LEFEBVRE, Henri. 1971. *La revolución urbana*. 1973.^a ed. Madrid: Alianza Editorial.
- LEFEBVRE, Henri. 1974. *La production de l'espace*. 4^a, 2000. Paris: Anthropos.
- LEFEBVRE, Henri. 1978. *El derecho a la Ciudad*. 4^a. Barcelona: Ediciones Península.
- LYNCH, Kevin. 1960. *The Image of the City*. Cambridge, Mass.: The Technolgy Press & Harvard University Press.
- LYNCH, Kevin. 1985. *La buena forma de la Ciudad (1981)*. Barcelona: Gustavo Gili.
- LYNCH, Kevin. 2008. *La imagen de La ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- MICHONNEAU, Stéphane. 2001. *Barcelona: memòria e Identitat. Monuments, commemoracions i mites*. Barcelona: Euno Editorial.
- MUÑOZ, Francesc. 2008. *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. GG Mixta. Barcelona: Gustavo Gili.
- NORA, Pierre. 1989. «Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire». *Representations* Special Issue: Memory and Counter-Memory (26): 7-24. <http://www.jstor.org/stable/2928520>.

- PADILLA, Samuel. (2015). *Producción de Espacio Público [X] Participación Ciudadana. El proyecto de espacio público resultado de procesos de participación ciudadana* [Barcelona]. <http://tdx.cat/handle/10803/309288>
- PIRIE, G H. 1979. «Measuring accessibility: a review and proposal». *Environment and Planning A*. Vol. 11.
- POL, Enric. 1997. «Symbolism a priori • Symbolism a posteriori». En *Remesar, A (Ed) Urban Regeneration. A Challenge for Public Art*, 140. Monografies Psico- Socio- Ambientals 6. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- RAPOPORT, Amos. 1982. *The Meaning of the Built Environment*. Tucson: The University of Arizona Press.
- REMESAR, Antoni. 2016. «New Urban Decorum? Aesthetics To and Fro». En *In Gralińska-Toborek;A -Kazimierska-Jerzyk, W (ED) Aesthetic Energy of the City*, 19-54. Lodz: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego (Łódź University Press). <https://wydawnictwo.uni.lodz.pl/produkt/aesthetic-energy-of-the-city/>.
- REMESAR, Antoni. (2020). Co-design of public spaces with local communities. In *Tony Bovaird and Elke Loeffler (ed) The Palgrave Handbook of Co-Production of Public Services and Outcomes* (in print). Palgrave Macmillan. <http://doi.org/10.1007/978-3-030-53705-0>
- SALAS, Xavier. 2015. «L'artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: el cas Baró de Viver a Barcelona». Tesis Doctoral, Barcelona: Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/308505> .
- SALAS, XAVIER. 2016. «Bon Pastor (Barcelona) Un territorio en construcción». *On the w@terfront [en línia]*, 2016. <http://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/308596/398605> .
- SALINGAROS, Nikos A. 2010. *P2P Urbanism*. Solingen: Umbau--Verlag.
- SANZ, Alfonso. 1997. «Movilidad y accesibilidad: un escollo para la sostenibilidad urbana.» *Construcción de la Ciudad Sostenible, Documentos*.
- SENNETT, Richard. 2018. *Building and Dwelling. Ethics for the city*. New York: Farrar, Strauss and Giroux.
- SOJA, Edward W. 1996. *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real and Imagined Places*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.
- SOJA, Edward W. 2008. *Posmetrópolis. Estudio crítico sobre las ciudades y regiones*. Madrid: Traficante de Sueños.
- TAKANO, Guillermo; TOKESHI, Juan. 2007. *Espacio Público en la ciudad popular: Reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: desco Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- VALERA, Sergi. 1993. «Estudio de la identidad social y los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la Psicología Ambiental .» Universidad de Barcelona.
- VALERA, Sergi, y POL Enric. 1994. «El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental». *Anuario de psicología* 62: 27.
- VATTIMO, Gianni. 1986. «Ornamento y Monumento». En *El fin de la Modernidad. Nihilismo y Hermenéutica en la cultura posmoderna*, 159. Barcelona: GEDISA.
- VERGEL, Javier. 2017. *Ciudad, comunicación, identidad y participación: hacia un sistema de información para el Barrio del Bon Pastor*, Barcelona: Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/117925> .
- WEGGE, Klaus Peter, y ZIMMERMANN Dirk. 2007. «Accessibility, Usability, Safety, Ergonomics: Concepts, Models, and Differences». *LNCS*. Vol. 4554.

Reconocimientos

Este trabajo forma parte de la investigación en curso “Espacio público, participación creativa, memoria cívica” proyecto HAR2017-88672-R, Ministerio de Economía y Competitividad (España)